



**CUARTA VERSIÓN DEL FESTIVAL
INTERNACIONAL DE MÚSICA CATÓLICA
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE
BARRANQUILLA
“ALABEMOS FEST”**

📞 3167002167

📞 3022967775

📍 Calle 75b N°42f-82 Barranquilla

✉ contacto@alabemosfest.com

🌐 alabemosfest.com

✂ @alabemosfest

📘 Alabemos Fest

📺 alabemosfest

🎵 alabemos.fest



PRESENTACIÓN

Con el fin de evidenciar y proyectar la milenaria riqueza de la acción evangelizadora de la Iglesia Católica mediante la música sacra, la Arquidiócesis de Barranquilla presenta la cuarta versión de **Alabemos Fest**, un festival de música que busca llevar a todos los públicos a conocer los diferentes 'estilos musicales' religiosos presentes y el magnífico momento creativo por el que atraviesan.

Respecto a su programación, el festival busca ser reconocido como uno de los eventos evangelizadores más interesantes del circuito musical católico en el mundo.

Alabemos Fest 2024 es una respuesta al esfuerzo personal de los músicos evangelizadores que, procuran con sus composiciones, mantener viva una de las señas más interesantes de la Iglesia católica como lo es la música sagrada.

Renovar los repertorios y apostar por la nueva creación, habla muy bien de la programación de un festival que busca alejarse de lo previsible para ofrecer una programación inédita y de extraordinaria calidad musical a un público abierto.

En su cuarta versión, procuramos que el festival mantenga la característica esencial que ha definido la singularidad de este proyecto, y es que su programación no sea simplemente *'un concierto'* si no *'una historia'*, una historia que se construye a través de muchas historias contadas y cantadas por músicos católicos en camino de conversión y que nos permiten entender esas nuevas formas en las que el hombre puede relacionarse con Dios.

Padre, **Jesús Mauricio Granados Bolívar**

Director general del Festival

Delegado del arzobispo para la comisión de música sacra de la Arquidiócesis de Barranquilla



JUSTIFICACIÓN

Desde la realidad.

Como una de las tantas formas de dar testimonio al mundo, la música constituye un excelente medio para evangelizar y tocar los corazones de los fieles, logrando sensibilizar y acercar al Misterio de Cristo, incluso, a los que están alejados de la Iglesia.

La ausencia de procesos de apoyo al ministerio de música católica, ha impedido que su valor sea más conocido, considerado y apreciado.

Desde el ideal.

Es conocidísimo el método que utilizaba San Francisco Solano, santo franciscano poseedor de una hermosa voz, ejecutor del violín y la guitarra, quien congregaba a mucha gente en las plazas para luego enseñar el Evangelio; por eso, uno de los motivos para realizar “**Alabemos Fest 2024**” será considerarlo como una acción evangelizadora que congrega y sensibiliza.

Un paso importante en la consecución de este ideal será la realización de la cuarta versión del festival, pues permitirá a los asistentes acercarse a Dios a través de la música.

Desde la conversión.

Es cierto que, en estos últimos años, tenemos cada vez más solistas, dúos, coros parroquiales, polifonías, bandas o grupos contemporáneos y orquestas; nuestra Iglesia debe tener espacios para todos ellos, procurando que los agentes de pastoral se animen cada vez más a apoyarse en estos medios para una evangelización ‘*nueva en sus métodos y en su ardor*’.



CONSIDERACIONES PASTORALES

- a) Dado que este tipo de evento evangelizador requiere de madurez espiritual, formación doctrinal y musical por parte de los músicos evangelizadores, el repertorio de cantos a presentar y la dinámica a emplearse en esta oportunidad, tienen que ser planificados con tiempo, presentados a la organización para que sean de beneficio para la Iglesia.
- b) **Alabemos Fest 2024**, no es un espacio de “exhibición” o “plataforma de lanzamiento” según los ideales comerciales. Es una **acción evangelizadora** de la Iglesia donde el mensaje de salvación tiene primacía por encima de los valores del mundo.
- c) Nuestro festival está inserto en el ‘Plan Misión’, proceso pastoral de la Arquidiócesis de Barranquilla.



ETAPAS DEL FESTIVAL

1. Primera etapa o etapa de inscripción

Esta etapa va del **viernes 10 de mayo** al **sábado 6 de julio** de 2024.

Durante este periodo se reciben las postulaciones de los diferentes ministerios musicales y los requerimientos de datos, fotografía, canción y video.

Los últimos cinco días de esta fase serán decisivos para quienes quieran participar, fuera de este tiempo se cierra la plataforma para recibir postulaciones.

Durante este tiempo se da a conocer la premiación, invitados especiales y más detalles de la cuarta edición del festival.

2. Segunda etapa o etapa de selección

Esta etapa comprende los días que van del domingo 7 al 31 de julio. Durante este tiempo:

- Se enviará correspondencia de recibido a los ministerios que realizaron su inscripción.
- Será el tiempo en el que el jurado invitado escogerá dentro de las propuestas, los ministerios que pasan al evento central del festival.
- Quienes resulten escogidos serán **notificados** el día **Viernes 2 de agosto** a través de una emisión en vivo por los canales oficiales del festival.



¿Habrá categorías este año?

Para esta cuarta versión tendremos una sola categoría con varias premiaciones.

Los ministerios al inscribirse deben tener en cuenta lo siguiente:

1) Ministerios musicales que presentan su audición sólo con los cantores (solistas, dúos y coros) y que no poseen banda o instrumentistas serán acompañados musicalmente por la banda oficial del festival.

Aplica para ministerios de la Arquidiócesis de Barranquilla, distintas regiones de Colombia y otros países.

Nota: al realizar la audición deben estar apoyados por un instrumento armónico.

2) Ministerios musicales que presentan su audición con su propia banda o instrumentistas. Deben participar en el festival con la totalidad de sus músicos y cantores.

Aplica para ministerios de la Arquidiócesis de Barranquilla, distintas regiones de Colombia y otros países.

3. TERCERA ETAPA:

- a) Esta etapa comprende los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024.
- b) Durante este tiempo el director de cada ministerio debe suministrar otros datos y revisar el contrato de participación propuesto por el festival.
- c) Serán días en que publicaremos en las redes sociales del festival los videos de motivación de los ministerios musicales seleccionados los cuales tienen asegurada su participación en el evento central del festival. A través de los videos los ministerios deberán incentivar a sus comunidades parroquiales a la asistencia y acompañamiento.



- d) Durante este tiempo conoceremos más a fondo a los ministerios participantes, su historia y servicio. La disposición en esta fase por parte del ministerio es fundamental para atender a entrevistas.
- e) Será el tiempo de preparación, revisión de vestuarios, atención a las necesidades técnicas y de producción.
- f) Será también el tiempo más fuerte de oración por y con nuestros ministerios musicales, servidores e invitados.
- g) Durante este tiempo los ministerios pertenecientes a la Arquidiócesis de Barranquilla que pasaron a la gran final se comprometen en la distribución y recaudo de las entradas y divulgación del evento en sus comunidades parroquiales de origen, vicarías y decanatos al que pertenecen.
- h) Por las características generales del evento tiene que proveerse económicamente de lo necesario y a la vez procurar el autosostenimiento, lo cual garantiza su continuidad.

4. DÍAS DEL FESTIVAL

- a) Serán dos días oficiales que anunciaremos en el mes de julio.
- b) Los ministerios musicales participantes de esta experiencia deberán disponerse en los días citados para asistir a los eventos programados por el festival.
- c) El día del evento central cada ministerio musical se presentará en el escenario principal para ejecutar la canción con la que se postuló.
- d) El tiempo reglamentario para la participación será de cinco (5) minutos, tiempo estipulado por la cantidad de ministerios seleccionados y otras presentaciones del evento.



- e) Advertimos sobre la gravedad de sobrepasar el tiempo asignado para cada ministerio musical.
- f) Los miembros de los ministerios musicales deben estar en disposición desde el inicio del evento hasta el final del mismo; eviten realizar compromisos que alteren el orden de la presentación. Si no puede cumplir con el horario de presentación perderá su cupo de participación.

5. POST-FESTIVAL:

- a) Finalizado el festival viene la entrega del premio al ministerio ganador. El acompañamiento por parte de la organización para garantizar que todo transcurra sin mayores contratiempos. La organización de una gira de medios para divulgar y posicionar la canción.
- b) Agradecimientos.



SOBRE LA CANCIÓN

- a) Debe ser una composición de origen católico o con identidad católica.
- b) En cuanto a la melodía no se aceptan plagios o parodias.
- c) Debe ser una canción para la evangelización (profética o sacerdotal)
- d) En cuanto a la temática puede ser: trinitaria, cristocéntrica, eclesiológica, pneumatológica, sacramental, mistagógica (formadora, anunciadora y proclamadora de la fe), mariológica, de adoración, eucarística, misionera, vocacional, catequética, de ambientación o para encuentros de oración.
- e) Tener en cuenta para su composición las fuentes de la Iglesia católica: Sagrada Escritura, tradición y doctrina.
- f) No debe haber sido expuesta en plataformas o “versión” de una canción ya conocida.

Sobre las especificaciones del video

- a) Utilice los primeros 30 segundos del video para presentar la canción con la cual participa señalando el nombre del ministerio, diócesis a la que pertenece, parroquia, título y autor de la canción. En el tiempo restante de los 30 segundos, emita un breve mensaje evangelizador. Evite las repeticiones y arengas. Sea preciso en los términos y en la dicción.
- b) Pasado los primeros 30 segundos ejecute la canción guardando la mejor afinación vocal e instrumental del ministerio. El ideal es obtener un producto real, sin filtros de modificación en la voz de los cantantes, logrando así un audio claro, agradable y comprensible, tal como se espera el día de la presentación en vivo. La canción debe ser



presentada sobre la base instrumental propia del ministerio, evitando enviar videos de voz sin armonía o soporte instrumental.

- c) En cuanto a lo visual se sugiere un fondo simple y sencillo. Si va a utilizar utilería (imágenes religiosas) que sea básica para no generar distracciones. Si captura el video en el templo parroquial recuerde no tener el sagrario a sus espaldas, ya que no es postura de adoración o reverencia a la presencia real y viva de Jesús.
- d) La captura de imagen debe ser forma horizontal (NO ENVIAR DE FORMA VERTICAL). Debe ser enviado sin logos o textos (no colocar créditos, esa parte la realizarán nuestros editores). Sostenga el equipo de grabación (cámara o celular) sobre un soporte (trípode o base) evitando movimientos bruscos o inestables de la imagen.

SI EL VIDEO ES PROFESIONAL:

Formato de video: Mp4

Aspecto: 1920x1080

Velocidad de Fotogramas: 29.97

Orden de campo: Progresivo

Velocidad de destino (mínimo): 25%

RECOMENDACIONES VIDEO:

Grabar horizontalmente

respetar los márgenes seguros

Buena iluminación

Acondicionar el área de grabación

Encuadrar bien el plano de la cámara o celular

Debe ser grabado en secuencia

Puede ser grabado a 1 o más cámaras



SONIDO:

Secuencia en vivo, sin postproducción.

El espacio debe estar acústicamente controlado para evitar el eco o reverberación.

Sonido estéreo, sin comprimir 44000 o 48000 hz x 128 kbps

Preferiblemente usar dispositivos de captura de audio

Captura de video en celular

Resolución: 1920 x 1080

Full HD - 4K

Grabar audio preferiblemente con cable 2x1 o Plug.

Nota:

- Si el ministerio de música está conformado por niños menores de edad, adjuntar cartas de permiso firmadas por los padres de familia donde autoricen la reproducción de las imágenes y entregar correspondencia física en la secretaría de la vicaría de pastoral de la Arquidiócesis de Barranquilla Cl. 75b #42F- 83 segundo piso. La entrega de la documentación también puede ser virtual al correo del festival.
- El recurso audiovisual y fotográfico debe ser enviado a nuestro correo: contacto@alabemosfest.com
- Los archivos enviados deben ser nombrados conforme a la siguiente estructura:
NOMBRE DEL MINISTERIO_CONTENIDO
Ejemplo: MINISTERIO LUZ DE CRISTO_VIDEO.mp4